

PARRAL, 30 de Julio del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 2222 /

- VISTOS :**
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
  - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
  - 3) Solicitud de Agrupación Jeeperos "Pumas 4x4 Parral".
  - 4) La cotización del Proveedor Roxana Concha Barra.
  - 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 100 Llaveros, por un valor total de \$100.000.- (cien mil pesos), premio por ejecución de un "Raid Turístico Parral 4x4", organizado por la Agrupación de Jeeperos "Pumas 4x4 Parral", para darle un mayor realce a la comuna, a realizarse el día 15.08.09.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Alejandra Roman Clavijo  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



Juan Carlos Castillo Cerda  
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
Alcalde de Parral (S)

JCC/ARC/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.